



AVISO COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA

BASE NAVAL DE SAN DIEGO Anteproyecto Renovación del Permiso Para Instalaciones de Desechos Peligrosos San Diego, California

PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS: Marzo 7, 2006 a Abril 21, 2006

¿QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO?

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) les invita a que presenten sus comentarios respecto a la propuesta renovación del Permiso de Desechos Peligrosos para la instalación de desechos peligrosos (Edificio 3458) de la Base Naval de San Diego (NAVSTA). La Base Naval de San Diego se ubica justo al sur del centro de San Diego y está contigua a National City, California. El Número de Identificación emitido por la Agencia de Protección Ambiental es: CA 6170024289.

DTSC es el organismo estatal que regula la generación, almacenamiento, tratamiento, y eliminación de desechos peligrosos en California. Si este anteproyecto se aprueba, la renovación del permiso autorizaría a que la instalación continuara operando el tambor de desechos existente, y la consolidación y transferencia de actividades en el Edificio 3458. Como parte del proceso permisivo y en conformidad con el Decreto de Calidad Ambiental de California (CEQA), DTSC ha realizado un estudio del propuesto anteproyecto. Basándose en esto último, DTSC ha determinado que el propuesto anteproyecto para la renovación del permiso no tendrá ningún efecto adverso significativo en la salud del público o el medioambiente. DTSC propone emitir un Aviso de Exención CEQA con respecto a este proyecto.

El plazo de 45 días para los comentarios del público comienza el 7 de Marzo del 2006 y termina el 21 de Abril del 2006. Los comentarios escritos deben estar franqueados o enviados por correo electrónico antes del 21 de Abril del 2006, y deben enviarse al Sr. Mike Eshaghian, Project Manager, 1011 N. Grandview Avenue, Glendale, CA 91201 o meshaghi@dtsc.ca.gov

AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública está programada para **Abril 6, 2006**, a las 7 p.m. en Centro Cívico Nacional de Ciudad, Las Cámaras de Ayuntamiento, segundo Piso, 140 E 12th Street, National City, CA 91950.

¿DÓNDE OBTENGO INFORMACIÓN ADICIONAL?

La solicitud de renovación del permiso, el Anteproyecto del Permiso, y los documentos correspondientes pueden estudiarse en las siguientes localidades públicas: Biblioteca Pública de National City, 1401 National City Blvd., National City, CA 91950; o Biblioteca Logan Heights Branch, 811 S. 28th Street, San Diego, CA 92113. El expediente administrativo completo de la instalación está disponible en la oficina de archivos regional de DTSC, 1011 N. Grandview Avenue, Glendale, CA 91201. Llame a Jone Barrio para solicitar una cita al (818) 551-2952.

CONTACTOS:

Si desea formular alguna pregunta o conversar acerca del permiso, por favor comuníquese con el Sr. Ricardo Gonzáles (en Español), Gerente Unidad de Acciones Correctivas y Permisos Sur de California – DTSC, (818) 551-2966 o por correo electrónico a la dirección indicada anteriormente. Los medios informativos deben comunicarse con: Sandra Friedman, DTSC Oficial de Información Pública, al (714) 484-5383. Por favor visite el sitio en la red de DTSC para obtener información adicional acerca de éste y otros sitios en www.dtsc.ca.gov.

AVISO A PERSONAS CON PROBLEMAS AUDITIVOS

Los usuarios de TDD pueden utilizar el Servicio de Relevado de California llamando al 1-888-877-5378 y pedir que se les comunique con Treva Miller al (818) 551-2846.